

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 13:20 hrs. trece horas, con veinte minutos del día miércoles 26 veintiséis de Agosto del año 2026 dos mil veintiséis y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el Artículo 21.4 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 dos mil veinticuatro, dos mil veintisiete, para efectuar **Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 74 setenta y cuatro. Ayuntamiento del Adulto Mayor 2026.** - - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:
Buenas tardes Presidenta, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras. C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez. Regidores: C. Miguel Marentes. C. Adrián Briseño Esparza. C. Dunia Catalina Cruz Moreno. C. Regidora María Hidania Romero Rodríguez. C. Yuliana Livier Vargas de la Torre. C. José Bertín Chávez Vargas. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Ernesto Sánchez Sánchez. C. Oscar Murguía Torres. C. Bertha Silvia Gómez Ramos. C. Higinio del Toro Pérez. C. María Olga García Ayala. C. Gustavo López Sandoval. C. Aurora Cecilia Araujo Álvarez. Señora Presidenta, le informo a Usted la asistencia de **14 catorce Integrantes** de este

Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. (2 ausencias justificadas: De la C. Regidora Yuliana Livier Vargas de la Torre y del C. Regidor Adrián Briseño Esparza.) **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Buenas tardes compañeras y compañeros Regidores, Síndica Municipal, Secretaria, Presidente del DIF, mi esposo Alberto Guerra, y demás compañeros del DIF, Directora Ana María. Y, no quisiera omitir porque veo un gran acompañamiento por parte de DIF Municipal, Pero, sobre todo, a quienes el día de hoy, se dan cita para participar en este Ayuntamiento del Adulto Mayor 2026 dos mil veintiséis, muchísimas gracias por estar aquí presentes. Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 74 setenta cuatro, proceda al desahogo de la Sesión, Secretaria. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Gracias Presidenta. Antes de continuar, quiero dar cuenta a este Honorable Pleno, de los oficios No. 966/2026, suscrito por la Regidora Yuliana Livier Vargas de la Torre, mediante el cual solicita a este Honorable Pleno, la justificación de la inasistencia a la Sesión Extraordinaria No. 74 setenta y cuatro, convocada con motivo de la instalación del Ayuntamiento del Adulto Mayor 2026 dos mil veintiséis, a celebrarse el día miércoles 26 veintiséis de Agosto del 2026 dos mil veintiséis, a las 13:00 hrs. trece horas, en Sala de Ayuntamiento. Lo anterior de conformidad por lo dispuesto por el Artículo 51 cincuenta y uno, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, toda vez que, por compromisos adquiridos con anterioridad, no le es posible estar presente. Así mismo del oficio No. 962/2026, suscrito por

el Regidor Adrián Briseño Esparza, mediante el cual, eleva atenta petición a este Honorable Pleno del Ayuntamiento, para que se le apruebe la solicitud de justificación de inasistencia a esta Sesión Extraordinaria, de conformidad por lo dispuesto por el Artículo 51 cincuenta y uno, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, ya que por compromisos adquiridos con anterioridad no le es posible presentarse. Ambos oficios no contienen ningún anexo. Por lo cual Señores Regidores, solicito a todos Ustedes si están por la afirmativa de autorizar y justificar las inasistencias de los Regidores Yuliana Livier Vargas de la Torre y Adrián Briseño Esparza, solicito a todos Ustedes, bajo la modalidad de votación económica, sírvanse manifestarlo levantando su mano... **14 votos a probado por unanimidad de los asistentes.** - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Intervención de la Regidora Marisol Mendoza Pinto. - - - - -

CUARTO: Toma de Protesta al Ayuntamiento del Adulto Mayor 2026. - - - - -

QUINTO: Entrega Simbólica del Bastón de Mando. - - - - -

SEXTO: Desahogo de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Adulto Mayor 2026. - - - - -

SÉPTIMO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. - - - - -

OCTAVO: Entrega de Reconocimientos a las y los Participantes del Ayuntamiento del Adulto Mayor 2026. - - - - -

NOVENO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:

Señores Regidores, este es el orden del día, que se somete a su consideración, si están por la afirmativa de su autorización, solicito, bajo la modalidad de votación económica, sírvanse manifestarlo levantando su mano... **14 votos a favor, aprobado unanimidad de los asistentes.** (2 ausencias justificadas: De la C. Regidora Yuliana Livier Vargas de la Torre y del C. Regidor Adrián Briseño Esparza.) - - - - -

TERCER PUNTO: Intervención de la Regidora Marisol

Mendoza Pinto. **C. Regidora Marisol Mendoza Pinto:**

Muchas gracias Secretaria. Presidenta Magali Casillas Contreras. Síndica Claudia Margarita Robles Gómez. Compañeros Regidores. Integrantes del Ayuntamiento del Adulto Mayor 2026 dos mil veintiséis. Ingeniero Alberto Guerra Sotomayor, gracias por su presencia. Así como a la Directora del DIF, la Maestra Ana María del Toro Torres. Agradecemos también la presencia del Doctor Israel Ortega Sánchez, Director de la Jurisdicción Sanitaria, de aquí de Ciudad Guzmán, muchas gracias. Asimismo, a sus familiares y amigos que los acompañan en el día de hoy. Con el permiso de quienes integran este Honorable Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, saludo con respeto a todos los que aquí están presentes, y se dieron cita para esta Instalación del Segundo Ayuntamiento del Adulto Mayor. Es para nosotros un verdadero honor estar hoy con Ustedes en este espacio de participación ciudadana, dedicado a las personas adultos mayores y participar en la instalación del Segundo Ayuntamiento del Adulto Mayor, que representa mucho más que un acto protocolario, un reconocimiento a la experiencia, la memoria y

a la sabiduría, que siguen siendo piezas fundamentales para el desarrollo y la constitución del futuro de nuestra comunidad. Las personas adultas mayores, representamos en todo momento y en cualquier generación, la experiencia y la sabiduría adquiridas a través de los años vividos. Son nuestras raíces, son nuestra historia, son testigo del pasado y al mismo tiempo, los primeros impulsores del futuro. Somos piezas fundamentales de la familia, del pueblo y de la nación. Somos quienes han dado identidad a nuestras comunidades, quienes han conservado y transmitido las costumbres y tradiciones. Quienes, con su trabajo, sus sacrificios y sus enseñanzas han contribuido a construir un Zapotlán, que hoy tenemos. Todos Ustedes y nosotros somos de Zapotlán, somos México. Pero, por eso la instalación de este Segundo Ayuntamiento del Adulto Mayor, tiene un profundo significado, porque hoy no solamente abrimos un espacio para escuchar sus voces, hoy reconocemos que esas voces tienen experiencia, tienen autonomía moral y tienen mucho que aportar a las decisiones que como sociedad tomamos. Queremos que este Ayuntamiento, sea un espacio de participación, del diálogo y de propuestas. Un espacio donde las personas adultas mayores, no sean únicamente receptoras de políticas públicas, sino protagonistas de ellas, donde puedan expresar sus necesidades, pero también compartir sus conocimientos, sus experiencias y sus propuestas para construir un mejor Municipio. Hoy, compañeras y compañeros Regidores, vivimos también una fecha muy importante. En México, cada 28 veintiocho de Agosto, conmemoramos el Día Nacional de las Personas Mayores, una fecha que fue instituida en 1998 mil novecientos noventa y ocho, y que a lo largo de los años ha

evolucionado también en la manera, en que nombramos y reconocemos a quienes forman parte de este importante sector de nuestra sociedad. En conmemoración de este día, el 28 veintiocho de Agosto, en México se celebra el Día Nacional de las Personas Mayores, reconociendo en ella no solamente el paso de los años, sino una vida llena de experiencias, aprendizajes, esfuerzos, historias y aportaciones. Esta celebración, nos ofrece un espacio no solamente para felicitar a las personas mayores por el hecho de serlo, sino también, sobre todo, para reconocer sus aportaciones actuales y potenciales al desarrollo cultural, social, económico y político de nuestra sociedad y de nuestras comunidades. En nuestro País, los derechos de las personas adultos mayores, están reconocidos en nuestro marco jurídico, en nuestras Leyes y en nuestras políticas públicas. Nuestra Constitución, establece el principio de igualdad y la prohibición de toda forma de discriminación. Nuestro marco legal, reconoce derechos específicos para las personas adultas mayores, y existen mecanismos para prevenir y combatir la violencia y el maltrato. Pero, debemos reconocer con responsabilidad y sin simulaciones que todavía existe una realidad que nos exige hacer mucho más. Porque detrás de la formalidad jurídica todavía encontramos personas adultas mayores, que enfrentan abandono, soledad, violencia psicológica, física o patrimonial, despojo de sus bienes, indiferencia e incluso violencia dentro de sus propios hogares. Y ante esta realidad no podemos permanecer indiferente. Hoy, queremos que la instalación de este Segundo Ayuntamiento del Adulto Mayor, sea también un llamado a la acción, que sea un recordatorio de nuestra responsabilidad como autoridad y como sociedad,

un llamado para que nunca olvidemos que la dignidad no tiene edad, que los Derechos Humanos no se jubilan. Que la experiencia no pierde el valor con el paso de los años, y que la sociedad que respeta a sus personas mayores en una sociedad que respeta su propia historia, y que va construyendo un futuro mejor. Desde este Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, tenemos una responsabilidad muy clara para generar condiciones, para que las personas mayores puedan vivir plenamente con autonomía, seguridad, respeto y dignidad. Pero también tenemos la responsabilidad de escucharlas, de abrir espacios de participación, de incorporar sus propuestas, reconocer su liderazgo, porque nadie conoce mejor las necesidades de una comunidad, que quienes han dedicado una vida a construirla. Hoy, las personas adultas mayores, no vienen únicamente a recibir un reconocimiento, hoy vienen también a ocupar un espacio que les pertenece. El espacio de la participación. El espacio de la decisión. El espacio de la voz. Y precisamente por ello, este Segundo Ayuntamiento del Adulto Mayor, representa ese ejercicio democrático y ciudadano que debemos fortalecer. Queremos que sus propuestas, trascienda en este Recinto. Que sus inquietudes se conviertan en acciones. Que sus experiencias sean tomadas en cuenta en la construcción de políticas públicas. Y que su participación sea permanente, porque su conocimiento y su visión, son indispensables para entender en dónde vivimos y sobre todo hacia dónde queremos ir. Hoy desde el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, alzamos la voz para decir que nuestras personas mayores, no están solas. Muchas gracias. - - - - -

CUARTO PUNTO: Toma de Protesta al Ayuntamiento del

Adulto Mayor 2026. -----

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres: Por lo cual solicito a todos los presentes, ponerse de pie. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** *“Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco y las Leyes y Reglamentos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de integrantes del AYUNTAMIENTO DEL ADULTO MAYOR 2026”* **Integrantes del AYUNTAMIENTO DEL ADULTO MAYOR 2026:** *“Sí, protesto”.* **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** *“Si así lo hicieren que la ciudadanía zapotlense se los reconozca, y si no, que se los demanden. ¡Muchas felicidades!* -----

QUINTO PUNTO: Entrega Simbólica del Bastón de Mando. --

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres: Para este efecto, solicito a los Regidores, Integrantes de este Ayuntamiento, puedan colocarse en la parte de enfrente y a los Regidores Integrantes del Ayuntamiento del Adulto Mayor 2026, puedan pasar a tomar sus sitiales. Así mismo, la Presidenta del Adulto Mayor 2026, solicito pase con la Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras, a recibir de sus manos, el Bastón de Mando. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** *“MARINA EUGENICA PEREA ACEVES”, quiero decirte que, más allá de lo que representa este símbolo, tienes que estar consciente de que conlleva una gran responsabilidad para la persona que lo ostenta, y que es tu deber hacer uso de esta autoridad a la que hoy se ha conferido, para que todos los trabajos que hoy se realicen entre tus compañeras y compañeros, sean de bien para*

nuestro Zapotlán el Grande. - - - - -

SEXTO PUNTO: Desahogo de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Adulto Mayor 2026. - - - - -

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 13:38 hrs. trece horas, con treinta y ocho minutos del día miércoles 26 veintiséis de Agosto del año 2026 dos mil veintiséis y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el Artículo 21.4 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 dos mil veinticuatro, dos mil veintisiete, para efectuar **Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 01 del Adulto Mayor 2026.** - - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Dalia Isela Ortega Sánchez:
Buenas tardes Presidenta, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidenta Municipal Marina Eugenia Perea Aceves. C. Síndico Municipal Francisco Hernández López. C. Secretaria de Ayuntamiento Dalia Isela Ortega Sánchez. Regidores: C. Regidora Ma Guadalupe Valdovinos Escalera. C. Regidor Zepeda Luis Juan. C. Regidora Teresa Jiménez Bernal. C. Regidora Cecilia García Castillo. C. Regidora María Cristina Laureano Navarro. C. Regidora Martha Bautista Quiroz. C. Regidor José Francisco del Toro Navarro. C. Regidora Ma. de lo Lourdes Navarro López. C. Regidora

Bertha Alcaraz Hernández. C. Regidora Soledad Gómez Toscano. Señora Presidenta, le informo a Usted la asistencia de **12 doce Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. **C. Presidenta Municipal Marina Eugenia Perea Aceves:** Muy buenas tardes Regidoras, Regidores. Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 01 uno, del Adulto Mayor 2026, por favor, proceda al desahogo de la Sesión, Secretaria del Ayuntamiento. - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Iniciativa “Alexa acompaña”. Motiva la Presidenta Municipal Marina Eugenia Perea Aceves. - - - - -

CUARTO: Iniciativa “Cuéntamelo otra vez”. Motiva el Síndico Municipal Francisco Hernández López. - - - - -

QUINTO: Iniciativa “Armonía consciente”. Motiva la Secretaria de Ayuntamiento Dalia Isela Ortega Sánchez. - - - - -

SEXTO: Iniciativa “Espacios Públicos agradables, seguros y accesibles”. Motiva la Regidora Ma Guadalupe Valdovinos Escalera. - - - - -

SÉPTIMO: Iniciativa “Actividades Físicas y Deporte en Adultos Mayores”. Motiva el Regidor Manuel Zepeda Luis Juan. - - - -

OCTAVO: Entrega formal de las Iniciativas aprobadas dentro de la presente Sesión a la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. - - - - -

NOVENO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Dalia Isela Ortega Sánchez:

Señores Regidores, este es el orden del día, que se somete a su consideración, si están por la afirmativa de su aprobación, sírvanse manifestarlo, bajo la modalidad de votación económica, levantando su mano... **12 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta.** - - - - -

TERCER PUNTO: Iniciativa “Alexa acompaña”. Motiva la

Presidenta Municipal Marina Eugenia Perea Aceves. **C.**

Presidenta Municipal Marina Eugenia Perea Aceves:

Nuevamente, muy buenas tardes. Es un orgullo para una servidora, poder ocupar primeramente este espacio tan importante donde se gesta todas las Políticas Municipales, en bien de la Ciudadanía. Gracias a cada una y a cada uno de Ustedes, por la designación que me confirieron de este alto cargo y con responsabilidad y orgullo lo llevaré a efecto. Procedo a leer la Iniciativa que una servidora presenta ante el Pleno de este Ayuntamiento. “Alexa Acompaña”. Asistente virtual para el cuidado y acompañamiento de personas Adultas Mayores. El envejecimiento de la población, representa uno de los principales retos de Salud Pública en México. Muchas personas Adultas Mayores, viven solas o dependen del cuidado permanente de familiares directos, quienes frecuentemente, enfrentan sobrecarga emocional, física y económica, por tal motivo. La tecnología de asistencia, particularmente los asistentes virtuales por voz, como Alexa, ofrecen una alternativa accesible, para fortalecer la autonomía de las personas mayores, y brindar apoyo cotidiano a las familias cuidadoras. La presente Iniciativa, propone la implementación del Programa: Alexa Acompaña. Orientado a utilizar asistentes virtuales inteligentes como herramientas de apoyo en el hogar para personas Adultas Mayores. El objetivo

general de esta Iniciativa, es implementar un sistema de asistencia virtual basado en Alexa, para apoyar a las personas adultas mayores, con limitaciones de autonomía en la toma oportuna de medicamentos, el seguimiento de actividades cotidianas y la comunicación con sus familiares. Contribuyendo a su independencia y reduciendo la carga de cuidado de los familiares directos, con apoyo de estudiantes de carreras relacionadas con la tecnología, para la programación personalizada de los dispositivos. Los componentes del programa serían cuatro. El primero, un recordatorio inteligente de medicamentos, con el ejemplo: “son las 8:00 a.m. ocho de la mañana, es momento de tomar su medicamento para la presión, ya lo tomó”. El punto número dos sería: la agenda de actividades cotidianas. Un ejemplo: “Don José, son las 10:00 a.m. diez de la mañana, es hora de realizar sus ejercicios de movilidad”. En la propuesta número tres de este componente sería: la comunicación y seguridad familiar. Un ejemplo: Alexa, necesito ayuda, realiza llamada al contacto principal. Y el punto número cuatro sería: la estimulación cognitiva y emocional, a través de juegos de memoria, preguntas de cultura general, lectura de noticias, música de su preferencia, ejercicios de respiración y relajación, recordatorios positivos y motivacionales. El beneficio de esto sería: favorecer la interacción, la disminución de la sensación de soledad y mantener activa la mente. La población objetivo son las personas adultas mayores de 60 sesenta años, con limitaciones de autonomía, adultos mayores que viven solos, familias cuidadoras, con alta carga de atención. Las fases de implementación se proponen en tres. La primera sería: la identificación de población objetivo. La sugerencia es que, se

haga a través de la Oficina Municipal de Atención a Grupos Vulnerables. En la fase número dos: la configuración personalizada. La sugerencia es que se vincule con prestadores de servicio social, conveniados con el CUSUR o Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán. Y la fase tres sería: un taller práctico de uso del dispositivo para adultos mayores y familiares, y una guía impresa con comandos básicos. Los recursos necesarios para la implementación de esta propuesta serían de dos tipos: los tecnológicos, un dispositivo Alexa Echo. Que se sugiere una gestión de donación con proveedores o con benefactores. Una conexión a internet y la aplicación móvil para familiares. Y los recursos humanos serían: el personal de la Oficina de Atención a Grupos Vulnerables y los prestadores de servicio social de convenio tanto con CUSUR, como el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán. En conclusión, la Iniciativa: “Alexa Acompaña”, representa una estrategia innovadora, viable y de alto impacto social, para mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, con limitaciones de autonomía. Mediante el uso de asistentes virtuales por voz, es posible facilitar a los adultos mayores con limitaciones de autonomía, la toma de medicamentos, la organización de actividades diarias, la comunicación con familiares y la disminución de sobrecarga de los cuidadores directos. Su implementación puede convertirse en un modelo replicable para Instituciones de Salud, el Sistema DIF, las Organizaciones de Adultos Mayores y Programas Comunitarios, contribuyendo a un envejecimiento más digno, seguro y acompañado. Con la finalidad de dar seguimiento a la implementación de la presente Iniciativa, sugiero que se conforme el Consejo Municipal de las Personas

Adultas Mayores, que tendría como objetivo: velar porque los intereses de este grupo prioritario de la población, se vean atendidos con propuestas, como las que cada una de las personas que integramos este Ayuntamiento del Adulto Mayor, ponemos en consideración de los aquí presentes. Cabe hacer mención que esta propuesta la hago en honor de mi madre. Ella durante 97 noventa y siete años, iluminó este mundo y estoy segurísima de que hubiera sido muy feliz acompañada por Alexa. Igualmente, espero que cada una y cada uno de Ustedes, compañeros Regidores, tengan en consideración el interés superior del adulto mayor de este grupo vulnerable del que ya formamos nosotros parte, y puedan tomar en consideración, votar a favor de la presentación. Es cuanto. **C.**

Secretaria de Ayuntamiento Dalia Isela Ortega Sánchez:

Gracias Presidenta. Señores Regidores, quiénes estén a favor de aprobar este punto, les pido lo manifiesten levantando su mano... **12 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta.**

CUARTO PUNTO: Iniciativa “Cuéntamelo otra vez”. Motiva el Síndico Municipal Francisco Hernández López. ***C. Síndico Municipal Francisco Hernández López:*** Buenas tardes Señora María Eugenia Perea Aceves, Presidenta del Ayuntamiento del Adulto Mayor 2026 dos mil veintiséis. Maestra Dalia Isela Ortega Sánchez, Secretaria de este mismo Ayuntamiento. Compañeros, compañeras Regidoras, Regidores. Yo no he venido aquí a pedir, ni he venido aquí a exigir, yo he venido a proponer. A proponer una actividad a la que nos hemos dedicado desde hace mucho tiempo en nuestro hogar, que es la cuestión cultural. Lo hemos hecho cuatro o cinco veces, un recorrido por las Colonias Populares Periféricas de nuestro Ayuntamiento, incluso sus

Delegaciones. El año antepasado tuvimos un premio por parte de un Programa Federal, que se llama PACMyC, en donde también pudimos hacerlo nuevamente. Tuvimos el Programa del Bibliobús, por parte de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco y también anduvimos de aquí para allá. Casi mi familia podía semejarse a aquellas caravanas de estos Señores que andaba de pueblo en pueblo, los gitanos o los húngaros, como les decíamos. Yo presento entonces aquí, poniendo nuestro talento al servicio del pueblo de Zapotlán el Grande, con sus respectivos Delegaciones. Se llama: “Cuéntamelo Otra Vez”. Dice así: los adultos mayores tenemos la necesidad de ser escuchados, pero nuestros hijos y nietos ya se saben de memoria las historias que contamos. La sociedad en general, debe ser sensibilizada para guardar prudencia ante la necesidad de expresión que tenemos. Por este y por muchos argumentos más, es que es necesario implementar un proyecto que impacte a la población de los Barrios y Colonias de la Ciudad, para escuchar, contar, cantar, narrar y relatar hechos vivenciales de nuestros Adultos Mayores en los Espacios Públicos, en donde se reúnen frecuentemente la gente que habita Zapotlán el Grande, incluyendo a sus Delegaciones Municipales. El objetivo general es, que los Adultos Mayores, se sientan dueños de un espacio físico y moral, en donde son tomados en cuenta como protagonistas de una sociedad que ha dejado de considerarlos. El desarrollo de este proyecto dice así: formaremos un equipo interdisciplinario de Adultos Mayores, que gusten de las bellas artes, mujeres y hombres dispuestos a compartir su tiempo y su talento con las personas adultas del pueblo de las Colonias Periféricas. Iremos de Barrio en Barrio.

De Colonia en Colonia, para realizar una plenaria en forma de festival, en donde se escuchen historias y canciones de los Adultos Mayores. Este grupo promotor, será animador para darle voz a los vecinos de las Colonias que se visite. Se trata entonces de estimular la participación de aquellos que han perdido la oportunidad de ser escuchados, mujeres y hombres que guardan en su corazón, un tesoro de recuerdos. Estas Sesiones o Festivales durarán 90 noventa minutos y se ambientarán con un sonido. Se convocará por medio de los Representantes de Colonias, precisando el motivo y el contenido de la Asamblea. Habrá 50 cincuenta sillas para personas mayores que escucharán cómodamente las historias de ellos mismos. No se limitará el género artístico de los participantes. El que quiera cantar, canta. Y el que quiera narrar, narre. Y el que quiera hablar, hable. Estas reuniones se planearán realizar en los Parques Públicos, canchas o espacios libres de reunión o abajo de un árbol. Se trata de que el Adulto Mayor, se sienta libre y respetado en su entorno. Los recursos humanos que planteo, es una pequeña brigada voluntaria de mujeres y hombres, dispuestos a compartir su tiempo y su talento. Los recursos materiales que considero, es un equipo de sonido ambiental, 50 cincuenta sillas y un medio de transporte para llevar equipo a los lugares de presentación. El impacto social: Se estima que podemos llegar a comunicarnos con 200 doscientas personas en cada una de las presentaciones, multiplicadas por 20 veinte Asambleas Comunitarias, nos da un total de 4,000 cuatro mil asistentes en un espacio más o menos como de 6-7 seis, siete meses, quienes recibirán mensajes positivos de las Autoridades Municipales. Es la oportunidad de hablar de tú a tú en su

entorno y de sus propios vecinos. Los beneficios a la comunidad: Se dará impulso a la dignificación de la vida de los Adultos Mayores, y se afianzará una imagen positiva del trabajo y presencia del Gobierno Municipal, al tomar en cuenta a un sector de la población normalmente olvidado. Y aquí presento 6 seis anexos, para su funcionamiento, un cronograma, un vehículo transporte, que ya adquirimos, pero le hace falta arreglarle los frenos, un equipo de sonido, sillas, el personal y apoyo publicitario y finalmente el presupuesto general. Es cuanto. **Secretaria de Ayuntamiento Dalia Isela Ortega Sánchez:** Gracias Síndico. Señores Regidores, quiénes estén a favor de aprobar este punto, les pido lo manifiesten levantando su mano... **12 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta. - - - - -**

QUINTO PUNTO: Iniciativa “Armonía consciente”. Motiva la Secretaria de Ayuntamiento Dalia Isela Ortega Sánchez. **C. Secretaria de Ayuntamiento Dalia Isela Ortega Sánchez:** Propuesta de Proyecto al Bienestar y Salud Integral para Adultos Mayores: Armonía consciente. H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande. Presente. Presento ante Ustedes, una propuesta comunitaria, enfocada en mejorar la calidad de vida, la salud y la integración social de la población de la tercera edad, en nuestro Municipio. El Proyecto se titula: Armonía consciente. Yoga adaptado, para Adultos Mayores. Justificación del Proyecto. El envejecimiento activo, es uno de los mayores retos de Salud Pública, actual. Muchos adultos mayores de nuestra comunidad, enfrentan problemas de movilidad, dolores crónicos, aislamiento social, ansiedad o problemas de sueño. Armonía consciente, responde a estas necesidades mediante un enfoque preventivo que ofrece los

siguientes beneficios directos a los participantes. Físicos: mejora del equilibrio y la marcha, prevención de caídas, incremento de la flexibilidad y fortalecimiento muscular sin impacto articular. Mentales y emocionales: reduciendo el estrés, estimulación cognitiva a través de la coordinación y mejora sustancial en la calidad del sueño. Sociales: creación de un espacio de convivencia, que combate la soledad y fomenta el sentido de pertenencia. Características del programa: Para garantizar la total seguridad de los asistentes, el programa se basa en tres pilares. Uno: prácticas de posturas de yoga, movimientos adaptados para personas con movilidad reducida. Dos: ejercicios de respiración consciente, técnicas sencillas para optimizar la capacidad pulmonar y calmar el sistema nervioso. Tres: ambiente seguro y no competitivo, sesiones guiadas donde el respeto al ritmo individual, es la prioridad absoluta. Colaboración solicitada al Municipio. Para poner en marcha esta Iniciativa en beneficio de nuestros Ciudadanos, solicitamos de manera respetuosa el apoyo del Municipio, con: Espacio físico, un salón, auditorio o área en las instalaciones de la Casa de la Cultura. Difusión: apoyo para convocar a la población a través de las redes sociales oficiales y canales de comunicación del Ayuntamiento. Estoy convencida de que la implementación de la Armonía consciente, reforzará el compromiso de este Gobierno Municipal, con la salud integral y el bienestar de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. Asimismo, solicito se conforme el Consejo del Adulto Mayor, para dar seguimiento a esta y a las demás propuestas presentadas. Agradezco la atención prestada a la presente. Gracias. Es cuanto. **C. Secretaria de Ayuntamiento Dalia Isela Ortega Sánchez:**

Gracias. Señores Regidores, quiénes estén a favor de aprobar este punto, les pido lo manifiesten levantando su mano... **12**

votos a favor, aprobado por mayoría absoluta. - - - - -

SEXTO PUNTO: Iniciativa “Espacios Públicos agradables, seguros y accesibles”. Motiva la Regidora Ma Guadalupe Valdovinos Escalera. ***C. Regidora Ma Guadalupe Valdovinos Escalera:*** Gracias. Buenas tardes a todos Ustedes. Mi Iniciativa, estoy escuchándolas ahora sí a viva voz, las que ya no tuve la chance de hacerlo, y me están pareciendo todas muy interesantes, felicidades a todos. Mi Iniciativa es: Propuesta de interés, Dirección de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, atención a la Jefatura de Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios. Presente. Me gustaría que en Zapotlán el Grande, existiera un evento para las personas Adultas Mayores, donde podamos convivir, compartir lo que sabemos hacer y sentirnos parte de la comunidad. He observado que se han habilitado espacios centrados en las personas mayores, como, por ejemplo, los talleres de pintura y dibujo, artesanías y literatura. Pero también, identifico que no existen los lugares donde se puedan exhibir o difundir los trabajos realizados en estos talleres. Por eso, mi propuesta es la creación del Festival Municipal del Adulto Mayor. Un Espacio Público, agradable, seguro y accesible, donde quepan las distintas propuestas artísticas generadas en estos talleres: música, pintura, moda, gastronomía, literatura, academia y hasta científica. Lo imagino, un lugar donde además de exponer y compartir el fruto del trabajo dentro de los talleres, también podamos hacer demostraciones de cómo los elaboramos, para que quienes nos visiten, conozcan el esfuerzo, la dedicación y el talento que hay detrás de cada

pieza. Esto ayudaría a que nuestra comunidad, pueda enriquecerse culturalmente con el trabajo de las personas Adultas Mayores, y al mismo tiempo, fungir como una conexión entre las distintas generaciones que convivimos en esta inigualable Ciudad, permitiéndonos demostrar que somos personas activas, entusiastas y con mucho que aportar a nuestra sociedad zapotlense. Otra propuesta es la difusión y la interconexión de estos espacios, en los que se organizarán actividades para Adultos Mayores, con los otros que existen en nuestro Municipio. Recuerdo que, en una ocasión, mientras estábamos pintando en un taller que se realizaba en la Casa Taller Juan José Arreola, el Escritor Vladimir Ramírez, nos leyó un fragmento de una obra de Juan José Arreola. Fue una experiencia muy bonita, que disfrutamos los asistentes al taller, pues no solo se hizo la lectura en voz alta, sino que nos dio un contexto más profundo sobre la vida y obra del Escritor Jalisciense. Esa lectura, nos entusiasmó a todos los asistentes, además de hacernos sentir que nunca dejamos de aprender. Aunque disfruté inmensamente esa experiencia, y me gustaría que más personas Adultas Mayores, pudieran vivir esa misma experiencia, me pregunto, ¿cuántas otras muestras de talento zapotlense nos estamos perdiendo, porque no existen esas fuentes culturales que nos permitan conocer lo que se produce en nuestro Municipio? Ya sé que existen Escuelas de Música, Talleres de Lectura, de Escritura, de Creación Académica y Científica, que definitivamente, podría ser de nuestro interés. Mi intención es que las personas Adultas Mayores, tengamos más oportunidades para participar activamente en la vida de nuestro Municipio. Sentirnos útiles para las nuevas generaciones, convivir con otras personas y

compartir lo que hemos aprendido a lo largo de los años. Lo que, sin duda, sería un aporte valioso, para que juntos podamos construir el Municipio que merecemos y soñamos. Un espacio multicultural, respetuoso e integral, donde podamos compartir nuestra experiencia de vida, y seguir revitalizándonos con el entusiasmo que nos caracteriza. Me gustaría que la sociedad nos volteara a ver con un respeto y admiración, no por nuestra edad, sino por todo lo que todavía podemos hacer y seguir aportando a nuestro Zapotlán el Grande. Atentamente: Guadalupe Valdovinos. Y dentro de la interconexión, sugiero que también, veo que aquí con nosotras hay personas que tienen expuestos ya sus cuadros, sus pinturas y todo. Me gustaría; oigo a la Maestra Soledad, que dice que, en el DIF, hay de todo un poco. Entonces, ¿por qué no nos intercambiamos? Vamos a donde esté ella. Allá donde estemos nosotros. O sea, ir mostrando poco a poco, lo que todos sabemos hacer y hacer una conexión. Esa sería una de mis propuestas, además de lo que ya lo tenemos. Y como decimos todas, todas nuestras propuestas son para eso, para un apoyo más, y sentir que los adultos mayores todavía pertenecemos a esta Ciudad. Es cuanto. **C. Secretaria de Ayuntamiento Dalia Isela Ortega Sánchez:** Gracias Regidora. Señores Regidores, quiénes estén a favor de aprobar este punto, les pido lo manifiesten levantando su mano... **12 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta. - SÉPTIMO PUNTO:** Iniciativa “Actividades Físicas y Deporte en Adultos Mayores”. Motiva el Regidor Manuel Zepeda Luis Juan. **C. Regidor Manuel Zepeda Luis Juan:** Muy buenas tardes tengan todos Ustedes. En primer lugar, le doy las gracias a la Presidenta María Eugenia Perea Acevez, por estar

aquí. a Francisco Hernández López, Regidor. A Dalia Isela Ortega, Secretaria, y a todos Ustedes compañeros Regidores. Pues bien, el tema que yo les traigo aquí es simple. Pero la verdad es que, es muy importante en nuestra vida como adultos. Se llama: Las Actividades Físicas y el Deporte en Adultos Mayores. Conforme la edad avanza, es importante aceptar los efectos del envejecimiento y adaptarse a ellos. A la vez, es fundamental rechazar prejuicios al respecto que pesan injustificadamente sobre el ánimo de las personas, que les impiden disfrutar sus últimos años. Como todas las etapas de la vida, hay que mantenerse activos, ya que nuestra sociedad moderna, se ha vuelto sedentaria. Pasamos mucho tiempo sentados en vehículos, en escuela, en trabajo. Nuestras diversiones son principalmente sentados, en estadios, en cines, viendo televisión, lo que nos causa malestares y problemas durante la vida, a menos que cambie ese estilo de vida, hoy mismo. Sabiendo que el ejercicio físico es una repetición de movimientos corporales que estimulen los tejidos, órganos y sistemas del cuerpo, provocando una adaptación para su óptimo funcionamiento. Será importante seleccionar el tipo adecuado de ejercicio. Hay tres formas de ejercitarse. Número uno: como descanso o distracción, que puede ser golf, boliche, caminar después de cenar. Número dos: puede ser para fortalecer los músculos del cuerpo, ejercicios de tensión y levantamiento de pesas. El número tres: es acondicionamiento cardiovascular, es mediante ejercicios aeróbicos, como caminata, trote, ciclismo, natación y todos aquellos que requieran un tiempo más o menos prolongado en donde se utilice oxígeno para producir energía. Si nos ejercitamos, tendremos corazones más sanos y fuertes, más

capilares, más hemoglobina, menos grasa, crecimiento y fortalecimiento de musculatura, pulmones más potentes, más alveolos, fortalecimiento de tendones, ligamentos que mejoran la elasticidad y con ello mejoran la calidad del sueño. Si deseamos crear una nueva cultura de salud, necesitamos estar activos. Y recuerden, no envejecemos cuando cumplimos años, envejecemos cuando dejamos de hacer ejercicio. Recordemos también que, cada sesión de ejercicio que se haga en la vida, es una alcancía para nuestra salud en nuestra edad adulta. Una de las formas de llegar a este proyecto a los Adultos Mayores, será llevando talleres, pláticas en centros comunitarios, unidades deportivas y mediante charlas combinadas con rutinas, prácticas, para que se aprenda de una vez la teoría y la práctica al mismo tiempo, es cuanto. **C. Secretaria de Ayuntamiento Dalia Isela Ortega Sánchez:** Gracias Regidor. Señores Regidores, quiénes estén a favor de aprobar este punto, les pido lo manifiesten levantando su mano... **12 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta.** - - - - -

OCTAVO PUNTO: Entrega formal de las Iniciativas aprobadas dentro de la presente Sesión a la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. **Se hace entrega formal de dichas Iniciativas.** - - - - -

NOVENO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -
C. Secretaria de Ayuntamiento Dalia Isela Ortega Sánchez: Presidenta, habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, propuestos para esta Sesión, le pido que haga la clausura de estos trabajos, no sin antes, mi agradecimiento a la Licenciada Magali Casillas Contreras, Presidenta Municipal. Al Licenciado Eduardo Cervantes, Jefe de Inclusión y Grupos

Prioritarios. A la Licenciada Eva María de Jesús, Directora de Igualdad Sustantiva. Y a la Licenciada Marisol Mendoza Pinto, Regidora de Derechos Humanos. **C. Presidenta Municipal Marina Eugenia Perea Aceves:** Les pido por favor que nos pongamos de pie, para hacer la clausura de esta Sesión. Antes de clausurar, comentarles lo que aquí en cortito platicamos con la Presidenta. No se escuchó en el audio. Pero reiteramos de este lado las personas que fuimos beneficiadas con esta Sesión de Ayuntamiento del Adulto Mayor. Con haber tenido el orgullo, el privilegio de poder ocupar uno de los lugares que Ustedes como Regidores, ocupan regularmente, nos ha llenado de orgullo, pero también de compromiso. Y de la misma manera, se escuchó que nuestra Presidenta Municipal, reitera ese mismo compromiso, agradeciendo el trabajo que hemos hecho, plasmado con mucho amor en esas hojas que les hemos entregado. Y que ve la viabilidad de que todos los proyectos se puedan ejecutar a corto, mediano o largo plazo. Pero sí, reconocer que nuestra insistencia y persistencia en nuestra Iniciativa, al estar en contacto tanto con las Autoridades Municipales, como con quienes en particular pudieran apoyarnos para desarrollarlo, va a ser la diferencia. No hay más que palabras de gratitud de mi parte. Y quiero pensar que hablo a nombre de todas y todos mis compañeros Regidores de esta Iniciativa, de habernos convocado para poder tener voz, para poder decirle a la Ciudadanía de Zapotlán el Grande, que las personas Adultas Mayores, seguimos presentes y queremos seguir colaborando, para que esta nuestra Ciudad, este nuestro Municipio, sea un mejor lugar donde vivir. Y que todas y todos, independientemente de nuestra ideología, independientemente de nuestra condición,

independientemente de nuestra edad, sabemos que juntos hacemos la diferencia. Siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos del día miércoles 26 veintiséis de Agosto del 2026 dos mil veintiséis, doy por clausurada la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 01 uno del Adulto Mayor 2026 dos mil veintiséis, agradeciendo a todas y a todos, su permanencia y su apoyo. Muchísimas gracias, que tengan excelente tarde. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres: Muchas gracias a todos los participantes, queremos invitarlos a los regidores integrantes del Ayuntamiento, tomen sus lugares y a los integrantes del Ayuntamiento Adulto Mayor puedan pasar a los asistentes de enfrente. Vamos a continuar con el desahogo de la Sesión. - - - - -

SÉPTIMO PUNTO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Saludo con mucho respeto a quienes vinieron a acompañarnos a esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento del Adulto Mayor, principalmente a quienes asumieron parte de esta responsabilidad. Estoy muy emocionada de verdad, de haber escuchado cada una de sus propuestas. Y que, sé que, aunque hemos avanzado en acciones positivas, para llevar a cabo estas actividades desde las diferentes Instancias del Gobierno Municipal, DIF Municipal, desde la propia Dirección de Igualdad Sustantiva, Atención a Grupos Prioritarios, en fin. Sé que aún nos hace falta mucho, mucho por hacer. Pero sobre, todo de generar esta conciencia con quienes tenemos el privilegio de tener a nuestros adultos todavía con nosotros, esa es una responsabilidad aún mayor. Que no todo queda en

manos del Gobierno, que obviamente son parte de nuestras obligaciones de llevar a cabo. Y que estas propuestas que escuché con mucha atención, definitivamente ayudarán de manera muy significativa a la visibilización. Y ahorita escuchaba, platicaba aquí con mi compañera Síndica, que, quizás nos hace falta agrupar todas estas actividades que ya se realizan, y que veamos muy factible una Semana del Adulto Mayor, actividades tendientes justamente a poder ejecutar muchas de las acciones que Ustedes nos compartieron, y que nos las llevamos a la reflexión. Es sólo ponerle un poquito de amor y talento, desde la representación que todos nosotros tenemos, para que puedan llevarse a cabo estas propuestas que escuchamos de todos Ustedes. Además de las nuevas que puedan generarse como políticas públicas, dentro de este Gobierno Municipal. Mi agradecimiento profundo por sin Ustedes y su gran experiencia, sin todos estos conocimientos y este amor que a cada uno de nosotros hemos recibido. Yo lo digo de manera particular, estoy segura que también de mis compañeros será algo similar, que de nuestros padres hemos recibido pues mucho y nos ha forjado, y nos ha permitido estar en el lugar en el que nos encontramos. Y sería un poquito de lo mínimo que pudiéramos regresar por todo ello. Entonces, afortunada en ese sentido y de poder compartir esta gran experiencia con Ustedes, y saber cuáles son las necesidades y propuestas sobre todo que nos van a ayudar a fortalecer justamente, a este sector de los Adultos Mayores. Así es que, muchísimas gracias. Un Ayuntamiento, extraordinario, compuesto por todos Ustedes. Mis respetos y mi agradecimiento profundo. Estoy segura que también mis compañeros comparten seguramente este sentir, y esta

emoción enorme que la tengo conmigo. Muchísimas gracias y felicidades. - - - - -

OCTAVO PUNTO: Entrega de Reconocimientos a las y los Participantes del Ayuntamiento del Adulto Mayor 2026. ***Se hace entrega de los Reconocimientos a las y los Participantes del Ayuntamiento del Adulto Mayor 2026. - -***

NOVENO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:
Presidenta, habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, propuestos para esta Sesión, le pido que haga la clausura de estos trabajos, solicitando a todos ponerse de pie.

C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras: De nuevo agradecer la asistencia de mis compañeros Regidores y Regidoras, Síndica y Secretaria, pero, sobre todo, a Ustedes integrantes de este Ayuntamiento del Adulto Mayor. Siendo las 15:16 hrs. quince horas, con diecisiete minutos, del día miércoles 26 veintiséis de Agosto del año 2026 dos mil veintiséis, doy por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 74 setenta y cuatro, y válidos los acuerdos que aquí se tomaron. Muchas gracias y que tengan una excelente tarde. - - - - -